

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SULTANA
COLORADA S.A.**

A la Junta de Accionistas de Cia. Sultana Colorada S.A.

Santo Domingo de los Tsachilas, 16 de Abril del 2018.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía de Transportes de carga Pesada SULTANA COLORADA S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo CUARTO de la misma, tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la Empresa, así como de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la compañía de Transporte de carga pesada Sultana Colorada S.A., estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a la presentación de los Estados Financieros que me entrego la administración, prueba de ello se hizo la revisión que soporta las cantidades presentadas en los mismos. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación del manejo contable del año que termino. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones en esa fecha. Considero que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2017, ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio así.

**COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
SULTANA COLORADA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 VS 2016
(Expresado en dolares)**

	2017	2016	VARIACION
INGRESOS	1.108.354	154.844	953.511
VENTAS NETAS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	1.085.642	127.893	957.748
APORTES DE SOCIOS PARA ADMINISTRACION	20.925	25.416	-4.491
OTROS INGRESOS	1.788	1.534	253
EGRESOS	-1.097.222	-147.289	-949.933
COSTO DE VENTAS	-1.067.678	-127.271	-940.407
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	-29.545	-20.018	-9.526
UTILIDAD DE INGRESOS EXCENTOS	11.132	7.554	3.578
PARTICIPACION TRABAJADORES	0	0	0
IMPUESTO A LA RENTA	-2.683	-1.833	-850
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	8.449	5.721	2.727

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

	2017	2016	VARIACION
ACTIVOS	50.542	10.280	40.261
ACTIVO CORRIENTE	36.161	35.702	459
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	86.702	45.982	40.720
TOTAL DEL ACTIVO			

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	46.744	8.751	37.993
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	46.744	8.751	37.993
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	804	804	0
APORTES A FUTURA CAPITALIZACION	6.588	6.588	0
RESERVAS	28.392	28.392	0
PERDIDAS ACUMULADAS	-4.275	-4.275	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8.449	5.722	2.727
TOTAL DEL PATRIMONIO	39.958	37.231	2.727
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	86.702	45.982	40.720

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- a) Que el manejo financiero del año que termino ha sido positivo, porque arroja un excedente (utilidad) de \$8448,60 que relacionado con el año anterior fue de \$5721,50
- b) Seguir en la difícil tarea de recaudar cuentas por cobrar a los compañeros socios accionistas por aportes mensuales.
- c) Existe ingresos por facturas y puntos de emisión y aportes mensuales por \$1108354,26 igual valor se costeo con facturas de los socios y de puntos de emisión, por este servicio de transporte de socios a empresas clientes, la compañía recibió el 2% por concepto de comisión
- d) En la cuenta de ahorros del Banco del Austro No 0517602566 al 31 de diciembre del 2017 queda un saldo de \$7128,51 dólares y de la cuenta corriente del Banco del Pichincha No 2100102863 por el valor de \$6871,31 conciliado

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía de Transporte de carga pesada Sultana Colorada S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,


Sr. Camino Garcia Walter Ruben
CC. 0201550704
COMISARIO